Mesetas – Meta, 22 de junio de 2026

Arquitecto, Silvio Vladimir Rivera Sánchez
Secretario de planeación e infraestructura
Mesetas – Meta.

Ref. CONTRATO DE OBRA No. 165 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META."

ASUNTO: INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

Cordial saludo,

Por medio la presente me permito hacer entrega del informe final del contrato de obra No. 165 del 2026 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META."**, con un plazo estimado de ejecución inicial del contrato a celebrar es de VEINTE (20) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

El presente informe consta de trece (13) folios; se anexa (01) Pago de seguridad social, y (01) factura.

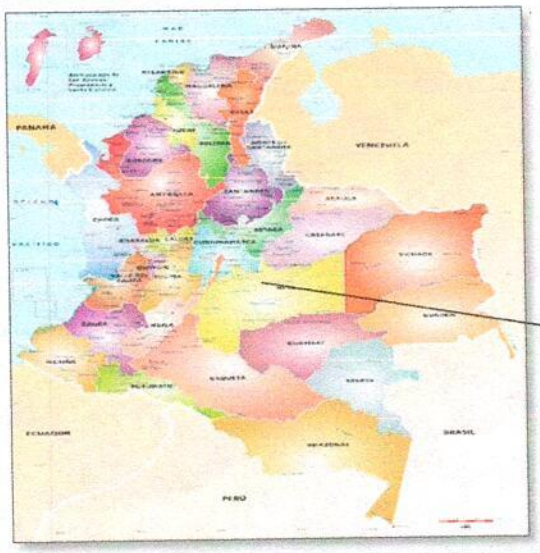
Sin otro particular

Atentamente.

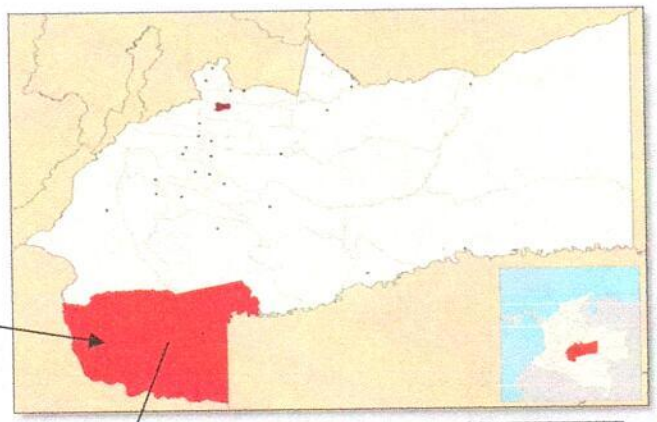
MESMETCOL P&P
NIT: 901.849.576-3
Bayrol Alonso Pérez Miranda

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

LOCALIZACIÓN



República de Colombia



Departamento del Meta



Centro Poblado Jardin de Las Peñas, zona rural del municipio de Mesetas, Meta

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	165 DE 2026		
CLASE DE CONTRATO	OBRA		
CONTRATISTA	**MESMETCOL P&P** **NIT. 901.849.576-3**		
R/L	BAYROL ALONSO PÉREZ MIRANDA		
OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META."**		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($48.085.706,70) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	VEINTE (20) DIAS		
FECHA DE INICIO	13 DE MAYO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 DE JUNIO DE 2026		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SILVIO VLADIMIR RIVERA SANCHEZ		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 271 del 15/04/2026	**RUBRO**	**VALOR**	
	43.02.1604.043.00-2024503300039-1.8.2-1.2.4.3.01	$ 48.139.476,76	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 367 DEL 12/05/2026	$48.085.706,70		
FUENTE	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – S.G.P.		

MODIFICACIONES			
CESIÓN	N/A	FECHA	N/A
ADICIONAL EN VALOR	N/A	FECHA	N/A
SUSPENSIONES	N/A	FECHA	N/A
REINICIOS	N/A		N/A

3. ACTIVIDADES INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA

	CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 165 DE 2025			
	PERIODO		CONTRATISTA:	PAGINA
	13 DE MAYO DE 2026	01 DE JUNIO DE 2026	MESMETCOL P&P R. L BAYROL ALONSO PÉREZ MIRANDA	4 de 13

CONDICIONES INICIALES					
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H = 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	37.55	$ 81,000.00	$ 3,041,550.00
1.2	MATERIAL DE PRESTAMO Y/O ARRECIFE CLASIFICADO TAM MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	37.55	$ 93,500.00	$ 3,510,925.00
1.3	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO E=0.15M B=0.20 H=0.55 M CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	31.30	$ 165,300.00	$ 5,173,890.00
1.4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 24.1 MPa (3500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	11.27	$1,150,300.00	$ 12,963,881.00
1.5	AFINADO PISOS MORTERO MINERAL 1:4, E= 50 MM	M2	93.89	$ 43,400.00	$ 4,074,826.00
1.6	RECUBRIMIENTO SINTETICO PLEXIFLOR SOBRE CONCRETO	M2	93.89	$ 73,000.00	$ 6,853,970.00
COSTO DIRECTO DE OBRA					**$ 35,619,042.00**
PMA				**1%**	**$ 356,190.42**
Administración				**28%**	**$ 9,973,331.76**
Imprevistos				**1%**	**$ 356,190.42**
Utilidad				**5%**	**$ 1,780,952.10**
COSTO TOTAL OBRA					**$ 48,085,706.70**

4. ACTA DE RECIBO FINAL

CONDICIONES INICIALES						ACTAS ANTERIORES		PRESENTA ACTA DE RECIBIDO		CANTIDADES POR EJECUTAR			CANTIDADES TOTALES ACUMULADAS		
Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTA	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTA	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	%	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	37.55	$ 81,000.00	$ 3,041,550.00	0.00	$ -	37.55	$ 3,041,550.00	0.00	0.00%	$ -	37.55	100.00%	$ 3,041,550.00
1.2	MATERIAL DE PRESTAMO Y/O ARRECIFE CLASIFICADO TAM MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	37.55	$ 93,500.00	$ 3,510,925.00	0.00	$ -	37.55	$ 3,510,925.00	0.00	0.00%	$ -	37.55	100.00%	$ 3,510,925.00
1.3	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO E=0.15M B=0.20 H=0.55 M CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	31.30	$ 165,300.00	$ 5,173,890.00	0.00	$ -	31.30	$ 5,173,890.00	0.00	0.00%	$ -	31.30	100.00%	$ 5,173,890.00
1.4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 24.1 MPa (3500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	11.27	$ 1,150,300.00	$ 12,963,881.00	0.00	$ -	11.27	$ 12,963,881.00	0.00	0.00%	$ -	11.27	100.00%	$ 12,963,881.00
1.5	AFINADO PISOS MORTERO MINERAL 1:4, E= 50 MM	M2	93.89	$ 43,400.00	$ 4,074,826.00	0.00	$ -	93.89	$ 4,074,826.00	0.00	0.00%	$ -	93.89	100.00%	$ 4,074,826.00
1.6	RECUBRIMIENTO SINTETICO PLEXIFLOR SOBRE CONCRETO	M2	93.89	$ 73,000.00	$ 6,853,970.00	0.00	$ -	93.89	$ 6,853,970.00	0.00	0.00%	$ -	93.89	100.00%	$ 6,853,970.00

	CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 165 DE 2025			
	PERIODO		CONTRATISTA:	PAGINA
	13 DE MAYO DE 2026	01 DE JUNIO DE 2026	MESMETCOL P&P R. L BAYROL ALONSO PÉREZ MIRANDA	6 de 13

COSTO DIRECTO DE OBRA		$ 35,619,042.00		$ -		$ 35,619,042.00			$ -			$ 35,619,042.00
PMA	1%	$ 356,190.42		$ -		$ 356,190.42			$ -		1.00%	$ 356,190.42
Administracion	28%	$ 9,973,331.76		$ -		$ 9,973,331.76			$ -		28.00%	$ 9,973,331.76
Imprevistos	1%	$ 356,190.42		$ -		$ 356,190.42			$ -		1.00%	$ 356,190.42
Utilidad	5%	$ 1,780,952.10		$ -		$ 1,780,952.10			$ -		5.00%	$ 1,780,952.10
COSTO TOTAL OBRA		$ 48,085,706.70		$ -		$ 48,085,706.70			$ -			$ 48,085,706.70

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO:

5.1. REGISTRO PRESUPUESTAL.

Los registros presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

No REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	CÓDIGO	VALOR
367 DE 2026	12 – 05 - 2026	43.02.1604.043.00-2024503300039-1.8.2-1.2.4.3.01	$48.085.706.70

5.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 165 DE 2026

A continuación, se presentan los estados de cuenta para el contrato de obra hasta la fecha del cierre del periodo correspondiente al presente informe.

RELACION DE PAGOS CONTRATO DE OBRA 165 DE 2026

Acta no.	Concepto	Valor	Amortización	Valor acumulado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

1.1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE









1.2. MATERIAL DE PRESTAMO Y/O ARRECIFE CLASIFICADO TAM MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN









1.3. BORDILLO FUNDIDO EN SITIO E=0.15M B=0.20 H=0.55 M CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO





1.4. PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 24.1 MPa (3500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

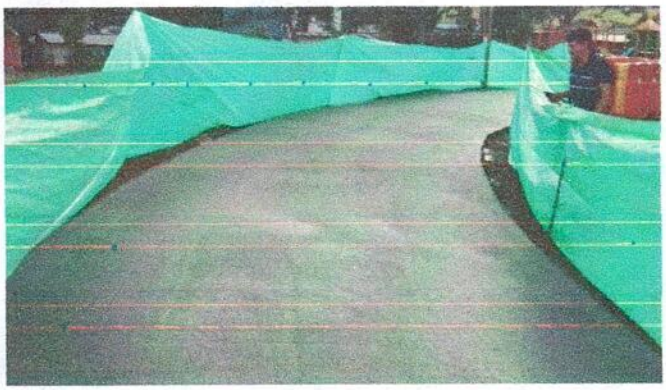


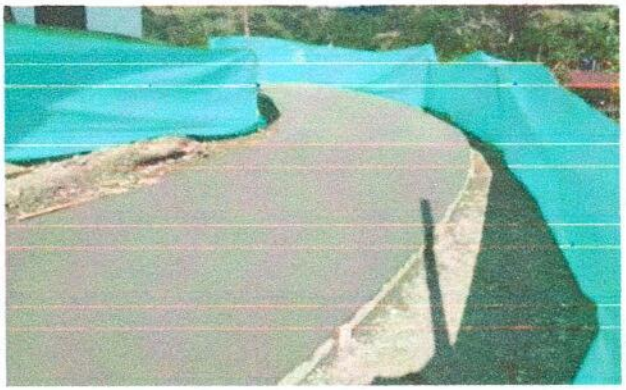






1.5. AFINADO PISOS MORTERO MINERAL 1:4, E= 50 MM







1.6. RECUBRIMIENTO SINTETICO PLEXIFLOR SOBRE CONCRETO





7. CONTROL DE POLIZAS

SEGUROS MUNDIAL Póliza No. CV-100061299

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	01-JUN-2026	05-OCT-2026	$ 9.617.141,34
PRESTACIONES SOCIALES	01-JUN-2026	05-JUN-2029	$ 2.404.285,34
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01-JUN-2026	01-JUN-2031	$ 4.888.570,67

SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza No. CV-100017368

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12-MAY-2026	05-JUN-2026	$350.181.000,00
PATRONAL	12-MAY-2026	05-JUN-2026	$350.181.000,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12-MAY-2026	05-JUN-2026	$350.181.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12-MAY-2026	05-JUN-2026	$350.181.000,00

8. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
JOSE ARBEY PEDRAZA BRIÑEZ	86.035.685	Maestro de obra
BRAYAN ALEXANDER QUIROGA PEÑA	1.122.117.111	Ayudante de obra
YESID RODRIGUEZ GARCIA	86.083.474	Ayudante de obra
JAIDER DAVOD SÁNCHEZ ROJAS	1.120.386.396	Ayudante de obra

CONCLUSIONES

A la fecha de la presente solicitud se cuenta con un 100% de avance en la ejecución del proyecto, la obra se encuentra en ejecución actualmente, por lo cual se solicita en el presente informe final, la liquidación equivalente a **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($48.085.706,70) M/CTE**

ANEXO: PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DÍAS LABORADOS

MESMETCOL P&P
NIT: 901.849.576-3
Bayrol Alonso Pérez Miranda

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVIDAD ADICIONAL (IMPREVISTOS)

Siendo las 3:30 pm del día 21 de mayo de 2026 en el centro poblado de Jardin de Las Peñas ubicado en el municipio de Mesetas, por parte del contratista del contrato No. 165 de 2026, **Bayrol Alonso Pérez Miranda**, se realizó la constancia de las actividades adicionales imprevistas con base en que se presentó la necesidad de la demolición de una sección de concreto enterrado en el área de intervención, por lo cual se realizan actividades tendientes de demolición de concreto en la zona.

ITEM	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DEMOLICIÓN MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	1	$ 430.153.58	$ 430.153.58

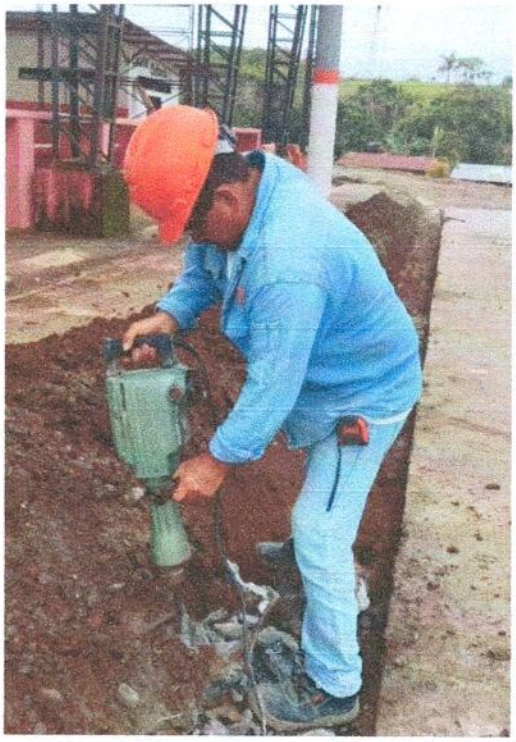
Se anexa la evidencia de ejecución de la actividad.

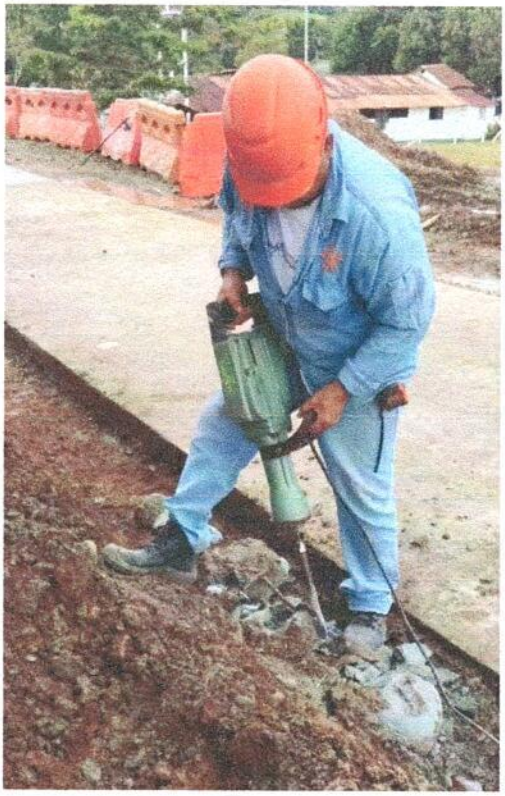
En Constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron en Mesetas-Meta a los veinticuatro (24) días de diciembre de 2025.

FIRMA
Contratista:
MESMETCOL P&P
NIT: 901.849.576-3
Bayrol Alonso Pérez Miranda

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.







PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No. 165 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META

Ubicación

Centro Poblado Jardín de las Peñas, sector rural del municipio de Mesetas, departamento del Meta.

OBJETIVO GENERAL

Establecer las medidas de prevención, mitigación, corrección y seguimiento ambiental para controlar los impactos generados durante la construcción de la primera etapa de la pista de patinaje, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir la generación de impactos negativos sobre el suelo, aire, agua y comunidad.
- Implementar medidas para el manejo adecuado de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición (RCD).
- Controlar la emisión de material particulado y ruido.
- Garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas ambientales.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Manejo Ambiental (PMA) constituye el instrumento técnico mediante el cual se establecen las medidas de prevención, mitigación, corrección, compensación, control y seguimiento de los impactos ambientales que puedan generarse durante la ejecución del proyecto **"Construcción de la Primera Etapa de la Pista de Patinaje"**, ubicada en el Centro Poblado Jardín de las Peñas, sector rural del municipio de Mesetas, departamento del Meta.

La ejecución de este proyecto tiene como finalidad fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa del municipio, promoviendo espacios adecuados para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y de integración comunitaria. No obstante, durante las diferentes etapas constructivas se pueden generar impactos ambientales asociados a actividades como la excavación manual, movimiento de materiales, adecuación del terreno, transporte de insumos, generación de residuos de construcción y demolición (RCD), emisiones de material particulado, ruido, consumo de agua y energía, entre otros aspectos propios de una obra civil.

En este contexto, el Plan de Manejo Ambiental se convierte en una herramienta fundamental para identificar, evaluar y gestionar los impactos ambientales derivados del proyecto, estableciendo programas y acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, la conservación del entorno y la prevención de riesgos ambientales que puedan afectar la calidad del aire, el suelo, el recurso hídrico, la cobertura vegetal, la fauna y la salud de los trabajadores y de la comunidad circundante.

De igual manera, el PMA define las responsabilidades de los actores involucrados en la ejecución de la obra, así como los mecanismos de seguimiento, monitoreo y control que permitirán verificar el cumplimiento de las medidas ambientales propuestas, garantizando el mejoramiento continuo del desempeño ambiental durante todas las fases del proyecto.

Las medidas aquí contenidas se fundamentan en los principios de prevención, desarrollo sostenible, uso eficiente de los recursos naturales y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en Colombia, buscando que las actividades constructivas se desarrollen bajo criterios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Excavación manual en conglomerado, incluyendo cargue del material.
2. Suministro, transporte, extendido, nivelación y compactación de material de préstamo o arrecife clasificado con tamaño máximo de tres (3) pulgadas.
3. Construcción de bordillo fundido en sitio en concreto reforzado, incluyendo acero de refuerzo.
4. Construcción de placa de contrapiso en concreto elaborado en obra, correspondiente a un área aproximada de 93 m².
5. Aplicación de recubrimiento sintético tipo Plexiflor sobre la superficie de concreto.

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.

Actividad	Impacto Ambiental
Excavación	Remoción del suelo, generación de polvo y residuos
Transporte de materiales	Emisión de polvo, ruido y tránsito de maquinaria
Compactación	Generación de ruido y vibraciones
Construcción en concreto	Consumo de agua, generación de residuos y emisiones menores
Aplicación de recubrimiento sintético	Generación de residuos de envases y posibles emisiones de compuestos volátiles
Actividades generales	Generación de residuos ordinarios y riesgo de derrames accidentales

PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Programa 1. MANEJO DEL RECURSO SUELO

Objetivo

Prevenir la afectación del suelo durante las actividades constructivas.

Medidas

- Limitar las excavaciones únicamente al área autorizada.
- Evitar el almacenamiento innecesario de materiales sobre zonas verdes.
- Reutilizar el material aprovechable de excavación.
- Disponer adecuadamente el material sobrante en sitios autorizados.
- Restaurar las áreas intervenidas al finalizar la obra.

Indicador

100 % del material sobrante dispuesto adecuadamente.

Programa 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RCD

Objetivo

Garantizar el manejo integral de los residuos generados.

Medidas

- Clasificar los residuos en la fuente.
- Separar residuos reciclables, ordinarios y RCD.
- Almacenar temporalmente los residuos en recipientes adecuados.
- Entregar los residuos aprovechables a recicladores o gestores autorizados.
- Transportar los RCD a sitios autorizados por el municipio.

Indicador

100 % de los residuos gestionados adecuadamente.

Programa 3. Control de emisiones atmosféricas

Objetivo

Reducir la generación de material particulado.

Medidas

- Humectar las áreas descubiertas cuando sea necesario.
- Cubrir los materiales durante su transporte.
- Mantener en buen estado la maquinaria utilizada.
- Limitar la velocidad de los vehículos dentro del área de obra.

Indicador

Ausencia de quejas relacionadas con polvo.

Programa 4. CONTROL DE RUIDO

Objetivo

Minimizar las molestias ocasionadas por ruido.

Medidas

- Ejecutar actividades únicamente en horario diurno.
- Mantener en buen estado la maquinaria.
- Evitar operaciones simultáneas que incrementen significativamente los niveles de ruido.

Indicador

Cero quejas formales por ruido.

Programa 5. MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo

Evitar contaminación de cuerpos de agua y optimizar el uso del recurso.

Medidas

- Prohibir el lavado de herramientas directamente sobre el suelo.

- Evitar vertimientos de concreto o sustancias químicas.
- Utilizar racionalmente el agua durante la preparación de mezclas.

Indicador

Cero vertimientos sobre fuentes hídricas.

Programa 6. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Objetivo

Prevenir contaminación por combustibles, lubricantes y recubrimientos.

Medidas

- Almacenar productos químicos en recipientes cerrados.
- Disponer bandejas de contención cuando aplique.
- Recoger inmediatamente cualquier derrame accidental.
- Disponer adecuadamente los envases vacíos.

Indicador

Cero derrames que afecten el ambiente.

Programa 7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objetivo

Proteger la integridad del personal.

Medidas

- Uso obligatorio de elementos de protección personal.
- Señalización del área de trabajo.
- Capacitación permanente en seguridad.
- Disponibilidad de botiquín y extintor.

Indicador

Cero accidentes incapacitantes.

Programa 8. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Objetivo

Mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto.

Medidas

- Informar oportunamente sobre el cronograma de actividades.
- Mantener despejados los accesos peatonales.
- Atender oportunamente las observaciones de la comunidad.

Indicador

Registro de atención de observaciones ciudadanas.

PLAN DE CONTINGENCIA

El presente Plan de Contingencia tiene como finalidad establecer los procedimientos de respuesta inmediata frente a la ocurrencia de eventos o situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución de la primera etapa de construcción de la pista de patinaje, con el propósito de proteger la vida y la salud de los trabajadores, prevenir daños al medio ambiente, salvaguardar la infraestructura y minimizar las afectaciones a la comunidad y a los recursos naturales.

Entre las contingencias que podrían presentarse durante el desarrollo de la obra se encuentran: accidentes de trabajo, derrames accidentales de combustibles o lubricantes utilizados en equipos menores, incendios, caída de materiales, eventos asociados a condiciones climáticas adversas (lluvias intensas), así como cualquier otra situación que represente un riesgo para las personas o el entorno.

En caso de presentarse una emergencia, se implementarán las siguientes acciones:

- Suspender inmediatamente las actividades en el área afectada para evitar la propagación del riesgo y garantizar la seguridad del personal.
- Informar de manera inmediata al supervisor o responsable de la obra, quien coordinará la atención de la emergencia y activará el protocolo de respuesta correspondiente.

- Señalizar y aislar el área comprometida mediante cintas de seguridad u otros elementos de demarcación, restringiendo el acceso a personas no autorizadas.
- En caso de derrames de combustibles, aceites u otras sustancias, contener el material utilizando elementos absorbentes (arena, aserrín o absorbentes comerciales), evitando que alcance el suelo, cuerpos de agua o sistemas de drenaje.
- Prestar los primeros auxilios al personal lesionado y, cuando sea necesario, solicitar el apoyo de los organismos de emergencia o trasladar al afectado al centro asistencial más cercano.
- Utilizar los equipos disponibles para el control inicial de incendios, siempre que las condiciones de seguridad lo permitan y el personal haya recibido capacitación para ello.
- Recoger, almacenar temporalmente y disponer adecuadamente los residuos generados durante la atención de la contingencia, de acuerdo con su naturaleza y con la normatividad ambiental vigente.
- Registrar el evento mediante un informe que incluya las causas, acciones implementadas, impactos ocasionados y medidas correctivas para evitar la repetición de situaciones similares.
- Reanudar las actividades únicamente cuando se haya eliminado la condición de riesgo y el supervisor de la obra verifique que existen condiciones seguras para continuar con los trabajos.

El contratista deberá mantener disponible un botiquín de primeros auxilios, extintores en buen estado, elementos absorbentes para el control de derrames y los números de contacto de los organismos de emergencia del municipio, además de capacitar al personal sobre los procedimientos básicos de atención de contingencias y respuesta ante emergencias.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El programa de seguimiento y monitoreo tiene como propósito verificar la correcta implementación y eficacia de las medidas de manejo ambiental establecidas en el presente Plan de Manejo Ambiental (PMA), con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, prevenir la generación de impactos negativos y adoptar oportunamente las acciones correctivas que sean necesarias durante la ejecución de la obra.

Durante las inspecciones se verificará, como mínimo, el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Adecuado manejo, separación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos ordinarios y de los residuos de construcción y demolición (RCD).
- Implementación de medidas para el control de emisiones de material particulado (polvo), tales como humectación de las áreas intervenidas y adecuada cobertura de materiales cuando sea necesario.
- Estado de funcionamiento y mantenimiento de la maquinaria, equipos y herramientas utilizados en la obra, verificando la ausencia de fugas de combustibles, aceites o lubricantes.
- Uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de todo el personal que desarrolla actividades en la obra.
- Condiciones de orden, aseo y limpieza del frente de trabajo, garantizando un ambiente seguro y organizado que minimice riesgos laborales y ambientales.
- Cumplimiento de las medidas establecidas en las fichas de manejo ambiental, incluyendo las relacionadas con la protección del suelo, el manejo de materiales, el control del ruido y la prevención de la contaminación.
- Estado de las zonas intervenidas, verificando que no se presenten afectaciones innecesarias a la vegetación, cuerpos de agua o áreas aledañas al proyecto.
- Atención oportuna de observaciones, quejas o requerimientos formulados por la interventoría, la autoridad competente o la comunidad durante la ejecución de la obra.

CONCLUSIÓN

La identificación y valoración de los impactos permitió establecer programas y medidas orientadas a prevenir, mitigar, corregir y controlar los posibles efectos derivados de actividades como la excavación manual, el manejo y transporte de materiales, la generación de residuos de construcción y demolición (RCD), la emisión de material particulado, el ruido y el uso de maquinaria y herramientas propias de la ejecución de la obra.

De igual manera, el cumplimiento de las actividades de seguimiento e inspección facilitará la verificación permanente de la eficacia de las medidas ambientales implementadas, permitiendo adoptar oportunamente acciones preventivas y correctivas que contribuyan al mejoramiento continuo del desempeño ambiental durante la ejecución de la obra.

En consecuencia, se concluye que el proyecto es ambientalmente viable, siempre que se dé estricto cumplimiento a las obligaciones y medidas contenidas en el presente Plan de Manejo Ambiental, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el desarrollo de buenas prácticas constructivas. De esta manera, la ejecución del proyecto contribuirá no solo al fortalecimiento de la infraestructura deportiva del municipio de Mesetas, sino también al desarrollo sostenible del territorio, generando beneficios sociales para la comunidad y garantizando una adecuada gestión ambiental durante todas las etapas de la construcción.

Aprobó,

MESMETCOL P&P
NIT: 901.849.576-3
Bayrol Alonso Pérez Miranda

Proyecto,

TG. ENGESTION DE RECURSOS NATURALES
ANGIE KATHERINE BAQUERO CASTILLO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No. 165 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META

Ubicación

Centro Poblado Jardín de las Peñas, sector rural del municipio de Mesetas, departamento del Meta.

Tipo de proyecto: Ambiental – social

Fase evaluada: Construcción e instalación

OBJETIVO

Presentar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental implementado durante la ejecución del proyecto " CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META ", verificando la aplicación de las acciones de prevención, mitigación, control y seguimiento de los impactos ambientales generados por las actividades constructivas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consistió en la construcción de la primera etapa de la pista de patinaje ubicada en el Centro Poblado Jardín de las Peñas, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Excavación manual en conglomerado incluyendo cargue.
- Suministro, transporte, extendido, nivelación y compactación de material de préstamo o arrecife clasificado.
- Construcción de bordillos fundidos en sitio en concreto reforzado.
- Construcción de placa de contrapiso en concreto con un área aproximada de 93 m².
- Aplicación del recubrimiento sintético tipo Plexiflor sobre la superficie de concreto.

Durante la ejecución de estas actividades se implementaron las medidas ambientales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

Programa 2. Manejo de residuos sólidos y RCD

Actividades ejecutadas

- Se realizó la separación de residuos ordinarios y residuos de construcción.
- Los residuos reciclables fueron separados para su aprovechamiento.
- Los residuos de concreto, excavación y sobrantes fueron retirados periódicamente del frente de obra.
- El área permaneció organizada y libre de acumulación de residuos.

Cumplimiento

100 %



Programa 3. Control de emisiones atmosféricas

Actividades ejecutadas

- Se efectuó humectación del área durante actividades de excavación y compactación cuando las condiciones climáticas lo requirieron.
- El transporte de materiales se realizó evitando pérdidas de material.
- Se efectuó limpieza permanente del frente de obra.

Resultados

No se registraron quejas de la comunidad por generación excesiva de polvo.

Cumplimiento

100 %



Programa 4. Control de ruido

Actividades ejecutadas

- Las labores fueron desarrolladas únicamente en horario diurno.
- La maquinaria utilizada permaneció en adecuadas condiciones de mantenimiento.
- No se registraron niveles de ruido que afectaran significativamente a la comunidad.

Cumplimiento

100 %

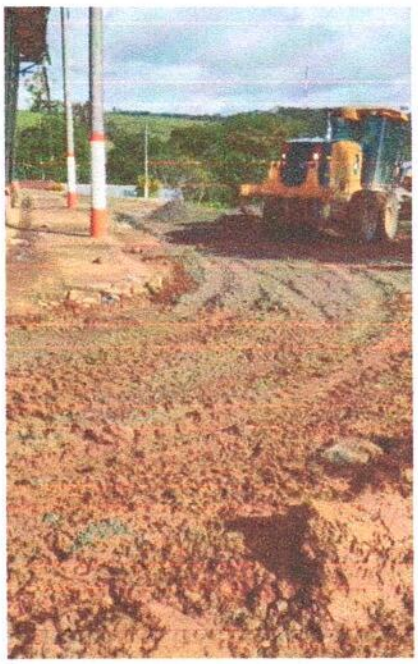
Programa 5. Manejo del recurso hídrico

Actividades ejecutadas

- Se realizó uso racional del agua durante la preparación del concreto.
- No se efectuó lavado de equipos directamente sobre el suelo.
- No se presentaron vertimientos sobre cuerpos de agua ni drenajes naturales.

Cumplimiento

100 %



Programa 6. Manejo de sustancias químicas

Actividades ejecutadas

- El recubrimiento sintético tipo Plexiflor fue almacenado en recipientes originales.
- Los envases vacíos fueron recolectados para su adecuada disposición.
- No se presentaron derrames de combustibles, pinturas o productos químicos.

Cumplimiento

100 %

Programa 7. Seguridad y Salud en el Trabajo

Actividades ejecutadas

- Todo el personal utilizó permanentemente los elementos de protección personal.
- Se mantuvo señalización preventiva durante la ejecución de la obra.
- Se contó con botiquín de primeros auxilios y extintor.

Resultados

No ocurrieron accidentes laborales con afectación ambiental.

Cumplimiento

100 %



Programa 8. Relación con la comunidad

Actividades ejecutadas

- Se mantuvieron despejados los accesos al área de intervención.
- Las actividades fueron desarrolladas minimizando molestias a la comunidad.
- No se recibieron reclamaciones relacionadas con impactos ambientales.

Cumplimiento

100 %

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES AMBIENTALES

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Disposición adecuada de residuos	100 %	100 %	Cumple
Uso de elementos de protección personal	100 %	100 %	Cumple
Accidentes ambientales	0	0	Cumple
Derrames de combustibles o sustancias químicas	0	0	Cumple
Quejas ambientales de la comunidad	0	0	Cumple
Cumplimiento del PMA	≥95 %	100 %	Cumple

SEGUIMIENTO A LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Impacto identificado	Medida implementada	Estado
Generación de polvo	Humectación y limpieza	Controlado
Generación de ruido	Horarios de trabajo	Controlado
Alteración temporal del suelo	Delimitación del área	Controlado
Generación de residuos	Separación y disposición adecuada	Controlado

Impacto identificado	Medida implementada	Estado
Riesgo de contaminación	Manejo adecuado de materiales	Controlado

REGISTRO DE RESIDUOS GENERADOS.

Tipo de residuo	Manejo realizado
Material sobrante de excavación	Reutilización y disposición autorizada
Residuos de concreto	Recolección y disposición adecuada
Envases de recubrimiento sintético	Recolección y disposición conforme a la normatividad
Residuos ordinarios	Entrega al servicio municipal de aseo

CONCLUSIONES

Con base en las inspecciones realizadas durante la ejecución del proyecto, se concluye que las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental fueron implementadas de manera satisfactoria. Los impactos ambientales identificados fueron de carácter temporal, localizado y de baja magnitud, siendo controlados mediante acciones preventivas y correctivas oportunas.

El manejo adecuado de los residuos de construcción, el control de emisiones de polvo y ruido, la protección del suelo, el uso racional del recurso hídrico y la correcta gestión de los materiales empleados permitieron cumplir con los objetivos ambientales del proyecto, sin generar afectaciones significativas sobre los recursos naturales ni sobre la comunidad del Centro Poblado Jardín de las Peñas.

En consecuencia, se establece un cumplimiento general del Plan de Manejo Ambiental del 100 %, evidenciando que las actividades desarrolladas se ejecutaron conforme a la normatividad ambiental vigente y a los compromisos establecidos para la obra.

Aprobó,

MESMETCOL P&P
NIT: 901.849.576-3
Bayrol Alonso Pérez Miranda

Proyecto,

TG. ENGESTION DE RECURSOS NATURALES
ANGIE KATHERINE BAQUERO CASTILLO

Certificado de calidad Fuerte Ecoplanet

Interval From 01.06.2026 00:00 To 01.07.2026 00:00 Max. Records Period Primary log values

09.06.2026 15:04:30

INFORME DE RESULTADOS **Cemento hidráulico tipo UG** **FUERTE ECOPLANET**	Proveedor:	Holcim Colombia S.A.
	Planta:	Nobsa:
	Dirección:	Km 15 vía Duitama - Belencito
	Municipio:	Nobsa, Boyacá, Colombia
	Teléfono:	57-8-730555
	Cliente:	**General**

Autor: Ingeniero de Control de Calidad	Revisa: Coordinador de Control de Calidad	Aprueba: Coordinador de Control de Calidad

Alcance

El cemento Fuerte Ecoplanet cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo UG. Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121, bajo el programa de seguimiento y medición de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras. Los datos presentados corresponden al Cemento Fuerte Ecoplanet producido por Holcim Colombia S.A. en la fecha especificada, la ejecución de los ensayos se lleva a cabo dentro de la semana señalada de análisis.

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine.

NTC 221: Método para determinar la densidad del cemento hidráulico.

NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45 um.

NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland.

NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat.

NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.

NTC 220: Determinación de la reistencia a la compresion de morteros de cemento hidráulico.

NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua.

NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.

NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico.

NTC 5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

INFORME DE RESULTADOS

Composición Química - Oxidos (%)

FECHA	SiO2	Al2O3	Fe2O3	CaO	MgO	SO3	P.I.	Na2O	K2O	TiO2	P2O5	Cl	Suma
02/06/2026	28.0	6.0	2.8	46.8	0.6	2.1	11.8	0.09	0.95	0.29	0.24	0.02	99.9
05/06/2026	29.9	6.0	2.7	45.3	0.6	2.0	11.4	0.10	0.99	0.30	0.23	0.02	99.7
Min	28.0	6.0	2.7	45.3	0.6	2.0	11.4	0.09	0.95	0.29	0.23	0.02	99.7
Max	29.9	6.0	2.8	46.8	0.6	2.1	11.8	0.10	0.99	0.30	0.24	0.02	99.9
Avg	29.0	6.0	2.7	46.0	0.6	2.1	11.6	0.10	0.97	0.30	0.23	0.02	99.8
Std	1.3	0.0	0.1	1.1	0.0	0.0	0.3	0.01	0.03	0.00	0.01	0.00	0.1

	Finura			Fraguado Vicat			Resistencias a la compresión					NTC 4927 Exp. Barras Mortero sumergidas en agua (%)	
FECHA	Blaine	Densidad	Ret. 45 um	Inicial	Final	C.Nor	1 día	3 días	7 días	28 días	A/C	Holcim	NTC 121
	m2/kg	g/cm3	%	min	min	%	MPa	MPa	MPa	MPa	%		
02/06/2026	645	2.92	7.19	172	296	30.0	6.3	12.5			55.1	N/D	Máximo 0.02%
05/06/2026	627	2.91	8.49	165	255	30.0					55.0		
Min	627	2.91	7.19	165	255	30.0	6.3	12.5			55.0		
Max	645	2.92	8.49	172	296	30.0	6.3	12.5			55.1		
Avg	636	2.92	7.84	169	276	30.0	6.3	12.5			55.1		
Std	13	0.01	0.92	5	29	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1		

NTC 224 Contenido de aire en mortero de cemento (%)

Holcim	NTC 121
N/D	Máximo 12 %

Comentarios

N/D.: Resultado de ensayo no disponible.

Fecha de reporte: 09.06.2026

Luis Alberto Quintana Granados
Coordinador Control Calidad
Holcim Colombia S.A.
Planta Nobsa

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

El acero que hace fuerte a Colombia

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S.
NIT: 901131909-1 **Página Web:** www.ternium.com.co
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico,Colombia

INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	COLADA/LOTE	PESO.PAQ(KG)	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BFO0023354	1515	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BFO0023355	1485	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BFO0023356	1509	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico

PROPIEDADES QUÍMICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	% C	% Mn	% Mo	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% CE
C8007443	BFO0023354	0.28	1.17	0.000	0.20	0.009	0.016	0.02	0.01	0.02	0.000	0.48
C8007443	BFO0023355	0.28	1.17	0.000	0.20	0.009	0.016	0.02	0.01	0.02	0.000	0.48
C8007443	BFO0023356	0.28	1.17	0.000	0.20	0.009	0.016	0.02	0.01	0.02	0.000	0.48

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES FÍSICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8007443	BFO0023354	473	626	17.26	SinGrieta	1.32	20260117
C8007443	BFO0023355	473	626	17.26	SinGrieta	1.32	20260117
C8007443	BFO0023356	473	626	17.26	SinGrieta	1.32	20260117

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	COLADA/LOTE	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm	Separación Extremos mm	Angulo Resalte °
C8007443	BFO0023354	5.93	0.550	0.45	2.40	53
C8007443	BFO0023355	5.93	0.550	0.45	2.40	53
C8007443	BFO0023356	5.93	0.550	0.45	2.40	53

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

MÉTODOS DE ENSAYO Y DECLARACIÓN DE INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

VARIABLE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.69 MPA
Resistencia a la Tracción	± 2.45 MPA
Alargamiento	± 0.60 %
Altura Resalte	± 2 %
Separación entre extremos	± 4 %
Espaciamiento	± 0.30 %
Angulo de Resalte	± 0.53 °
Peso metro (masa)	± 0.20 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Fin del Informe

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901849576	3	MESMETCOL P&P	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JARDIN DE PENAS	MZ 2 CASA 1 BRR MARIA CAMILA	MESETAS-META	3105670759	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	340810895	9505454279	E	2026/06/19	2026/05/27	NEQUI	0	$561,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	86035685	PEDRAZA BRIÑEZ JOSE ARBEY	230301	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700
2	CC	1122117111	QUIROGA PEÑA BRAYAN ALEXANDER	25-14	6	$350,181	$56,100	CCFC55	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700
3	CC	86083474	RODRIGUEZ GARCIA YESID	230301	6	$350,181	$56,100	EPSC34	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700
4	CC	1120386396	SANCHEZ ROJAS JAIDER DAVID	230301	6	$350,181	$56,100	EPSC34	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700
Total	**Afiliados(4)**					$1,400,724	$224,400			$1,400,724	$175,200			$1,400,724	$56,400			$1,400,724	$34,400		$1,400,724	$70,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$224,400	$0	$0	$224,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$56,100	$0	$0	$56,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$168,300	$0	$0	$168,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,400	$0	$0	$34,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$34,400	$0	$0	$34,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$56,400	$0	$0	$56,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	$56,400	$0	$0	$56,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$175,200	$0	$0	$175,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$87,600	$0	$0	$87,600
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$43,800	$0	$0	$43,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$43,800	$0	$0	$43,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$42,400	$0	$0	$42,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$42,400	$0	$0	$42,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$28,400	$0	$0	$28,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$28,400	$0	$0	$28,400
TOTAL				4	$561,200	$0	$0	$561,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901849576	3	MESMETCOL P&P	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JARDIN DE PENAS	MZ 2 CASA 1 BRR MARIA CAMILA	MESETAS-META	3105670759	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	340810895	9505454279	E	2026/06/19	2026/05/27	NEQUI	0	$561,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86035685	PEDRAZA BRIÑEZ JOSE ARBEY	X																	230301	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700	No	$140,300
2	CC	1122117111	QUIROGA PEÑA BRAYAN ALEXANDER	X																	25-14	6	$350,181	$56,100	CCFC55	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700	No	$140,300
3	CC	86083474	RODRIGUEZ GARCIA YESID	X																	230301	6	$350,181	$56,100	EPSC34	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700	No	$140,300
4	CC	1120386396	SANCHEZ ROJAS JAIDER DAVID	X																	230301	6	$350,181	$56,100	EPSC34	6	$350,181	$43,800	CCF34	6	$350,181	$14,100	14-23	6	$350,181	$8,600	6	$350,181	$17,700	No	$140,300
Total	Afiliados(4)																						$1,400,724	$224,400			$1,400,724	$175,200			$1,400,724	$56,400			$1,400,724	$34,400		$1,400,724	$70,800		$561,200

2026/05/27 03:10 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901849576	3	MESMETCOL P&P	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JARDIN DE PENAS	MZ 2 CASA 1 BRR MARIA CAMILA	MESETAS-META	3105670759	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	340810895	9505454279	E	2026/06/19	2026/05/27	NEQUI	0	$561,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$224,400	$0	$0	$224,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$56,100	$0	$0	$56,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$168,300	$0	$0	$168,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,400	$0	$0	$34,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$34,400	$0	$0	$34,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$56,400	$0	$0	$56,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	$56,400	$0	$0	$56,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$175,200	$0	$0	$175,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$87,600	$0	$0	$87,600
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$43,800	$0	$0	$43,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$43,800	$0	$0	$43,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$42,400	$0	$0	$42,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$42,400	$0	$0	$42,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$28,400	$0	$0	$28,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$28,400	$0	$0	$28,400
TOTAL				4	$561,200	$0	$0	$561,200

J D P

CONTADOR PUBLICO

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito contador público JHON DEIMMER PEREZ CARMONA identificados como aparece al pie de su firma, certifican que la empresa MESMETCOL P&P identificada con NIT No.901.849.576-3 se permiten certificar que la mencionada entidad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento.

Dado en el municipio de Mesetas departamento del Meta a los 18 día del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

JHON DEIMMER PEREZ C
CC 1.120.376.444.
TP 274.309-T

RL/ PEREZ MIRANDA BAYROL ALONSO
CC 1119949780
MESMETCOL P&P

Direccón: Cr 8ª N° 7 – 69 Centro Mesetas –Meta
Email jhonperez15c@gmail.com
Cel. 3105670759

J D P

CONTADOR PUBLICO



VALIDO PARACERTIFICAR APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE MESMETCOL P&P NIT 901.849.576



Direccón: Cr 8ª N° 7 – 69 Centro Mesetas –Meta
Email jhonperez15c@gmail.com
Cel. 3105670759

CONTADOR PUBLICO


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

274309-T

JHON DEIMMER
PEREZCARMONA
C.C. 1.120.376.444
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/07/2020
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

298345 308705


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 19 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No.:

E940F83E2A5405E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON DEIMMER PEREZ CARMONA** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 1120376444 de GRANADA (META) Y Tarjeta Profesional No 274309-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ACTA DE RECIBO DE COMUNIDAD.

CONTRATO 300 DE 2025: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN EL CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS, SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META."

SECTOR: CENTRO POBLADO JARDIN DE LAS PEÑAS

CONTRATISTA: MESMETCOL P&P
NIT.: 901.849.576-3

PLAZO: VEINTE (20) DIAS

FECHA: (01 DE JUNIO DE 2026)

En el Municipio de Mesetas, se reunieron el señor BAYROL ALONSO PÉREZ MIRANDA representante legal, y el representante del sector; con el fin de recibir la obra del contrato en mención, el cual será entregada en este mismo acto a la comunidad, para el funcionamiento, quienes participan en el recibido de la misma, manifestando estar a satisfacción de la obra.

Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	37.55
1.2	MATERIAL DE PRESTAMO Y/O ARRECIFE CLASIFICADO TAM MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	37.55
1.3	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO E=0.15M B=0.20 H=0.55 M CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	31.30
1.4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 24.1 MPa (3500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	11.27
1.5	AFINADO PISOS MORTERO MINERAL 1:4, E= 50 MM	M2	93.89
1.6	RECUBRIMIENTO SINTETICO PLEXIFLOR SOBRE CONCRETO	M2	93.89

En constancia de lo anterior firman, los que reciben a satisfacción este contrato de obra.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VEREDA	FIRMA
JAIROVER PEREZA	93061095	CENTRO POBLADO DE PEÑAS	
Jose Abel Pedraza	9869688	Peñas	

Luis Carlos Cifuentes	80765835	Centro Poblado Jardin de Peñas	
Yesid Rodriguez	86083474	Jardin de Peñas	
esneider Her	10 98784568	Jardin de	esneider
Maria Deyce Rodrigu	40271350	J- Peñas	
Luis E G.	16217320	J. Peña	Luis E G.
Brayan Franco	1023037188	J- Peñas.	
Nelson Rodrigues.	1119927648	J - PEÑAS	Nelson.
Dorlel mateus Valen	1098714356	J. Peñas.	
Leonardo Rodriguez	1090413090	J peñas	
Yenni Milena Siza	1120838963	J. Peñas.	Yenni Milena.
willinton J. A.	1193253901	J. Peñas	willinton J. A.
FLOR EDILMA MUÑOZ	40.361.488	J. Peñas	

OBSERVACIONES:
